



antes de su reapertura en noviembre, ha sido reelegido Presidente de la Unión Católica Internacional de Periodistas en España. Rafael Ortega, director de RNE en Castilla-La Mancha, y el profesor Leopoldo Seijas, son los Vicepresidentes.

NUEVOS DATOS SOBRE PROXIMOS VIAJES DEL PAPA

La Sala de Prensa de la Santa Sede ha informado días atrás sobre las fechas y contenidos de los viajes del Papa a Sarajevo y a El Líbano, mientras que en círculos periodísticos bien informados se da como seguro que el periplo papal a Cuba transcurrirá entre el 21 y el 25 de enero de 1998. El viaje a la República Checa será del 25 al 27 de abril de ese año.

Acogiendo la invitación de las autoridades civiles y eclesiásticas de la República de Bosnia-Herzegovina, el Papa visitará Sarajevo desde la tarde del sábado 12 a la noche del domingo 13 de abril. Está prevista una gran celebración eucarística en un estadio deportivo y otros actos y audiencias. El Papa, finalmente, estará en la capital del país de los cedros los días 10 y 11 de mayo, sábado y domingo. El objetivo del viaje es la fase conclusiva del sínodo de El Líbano, celebrado en Roma en adviento de 1995. Juan Pablo II hará pública en Beirut la Exhortación Apostólica Postsinodal. El programa prevé además una celebración eucarística con los católicos del país y un encuentro con los jóvenes.

«VADEMECUM PARA CONFESORES»

El nuevo documento del Pontificio Consejo para la Familia se titula «Vademecum para confesores sobre algunos aspectos de la moralidad en la vida conyugal». En él se indica a los confesores que no pueden negar la absolución a los católicos que practiquen la anticoncepción «si expresan el suficiente arrepentimiento». Se recomienda también cautela en las preguntas relativas a actos conyugales de anticoncepción. En cualquier caso, el texto reafirma la doctrina de la maldad intrínseca de los anticonceptivos y que esta doctrina no es revivible.

sable. El Vademecum recuerda, por otro lado, que el aborto es un pecado comparable al homicidio y que puede ser absuelto sólo teniendo en cuenta las correspondientes normas canónicas.

LA IGLESIA Y EL GOBIERNO EN ESPAÑA FIRMAN EL PLAN NACIONAL DE CATEDRALES

El Palacio de la Moncloa sirvió de escenario en la mañana del pasado martes 25 de febrero, a la firma entre el Presidente de la Conferencia Episcopal Española, Elías Yanes, y la Ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, del Plan Nacional de Catedrales. El Presidente del Gobierno español, José M^a Aznar, presidió el acto, en el que también estuvieron presentes el Secretario de Estado de Cultura, el Subsecretario de Educación y Cultura, los directores generales de Bellas Artes, Asuntos Religiosos, Vivienda y Urbanismo, el Obispo Presidente de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural y el Vicesecretario General de la Conferencia Episcopal Española.

MIL QUINIENTOS MILLONES EN 1997

En virtud de este convenio, se prevé para 1997 una inversión de mil quinientos millones de pesetas para la restauración de las 83 Catedrales españolas, si bien, por el momento, esta cantidad servirá para la elaboración de los planes directores de cada una de ellas. Estos mil quinientos millones proceden de las siguientes partidas: 400 millones del presupuesto ordinario de la dirección general de Bellas Artes, más otros 350 millones de esta misma dirección general para actuaciones de emergencia, y los 750 millones restantes, del 1 por ciento cultural de las obras superiores a los 100 millones de pesetas del Ministerio de Fomento.

El convenio firmado es, ante todo, un acuerdo-marco a partir del cual procederá a actuar en las distintas Catedrales, y que enmarca, a su vez, futuros acuerdos entre las diócesis y sus comunidades autónomas. El acuerdo se dirige también a otras instituciones y particulares

que quieran colaborar con la restauración del patrimonio. Los donativos al respecto serán desgravados con el 25%. En este sentido, fue significativa la presencia en el acto del Presidente del Banco Bilbao Vizcaya, Emilio Ibarra. El BBV ha realizado durante estos dos últimos años la campaña «Conservemos las Catedrales».

LAS CATEDRALES, MONUMENTOS POR ANTONOMASIA

Tras la firma del Acuerdo, hicieron uso de la palabra el Presidente de la Conferencia Episcopal Española y la Ministra de Educación y Cultura. Ambos centraron sus palabras en lo que es y significa una Catedral, «el monumento por antonomasia», según Esperanza Aguirre, y «una invitación permanente a una vida más humana», según Elías Yanes, quien afirmó también que las Catedrales son «memoria histórica -religiosa y civil- de la vida de las ciudades de España, de Europa y de América».

La prevalente dimensión religiosa y el compromiso del gobierno actual por el Patrimonio histórico-artístico fueron otras de las ideas esbozadas por Yanes y Aguirre. La Ministra subrayó, además, que es conveniente que la restauración externa de las Catedrales vaya acompañada con la recuperación de su legado cultural: música, usos y ornamentos litúrgicos, archivos, etc.

LA FACHADA DE LA BASILICA DE SAN PEDRO DE ROMA SERA RESTAURADA

Los seiscientos metros cuadrados de la fachada de la Basílica de San Pedro de Roma serán restaurados ante la celebración del Gran Jubileo del año 2000. El proyecto de restauración de esta magna obra de arte, realizada por Carlo Maderno, comenzará en este mismo mes y se prolongará en tres fases, estando prevista su finalización para septiembre de 1999. Las obras serán supervisadas por la Empresa Nacional Italiana de Hidrocarburos, que aportará 700 millones de pesetas, calculándose el gasto total de la restauración en más de mil millones.